

MEMORIA DESCRIPTIVA VALORACIÓN IMPACTO SOBRE EL EMPLEO DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 152/2006, DE 31 DE JULIO, POR EL QUE REGULA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE JEFES DE SERVICIO Y DE SECCIÓN DE CARÁCTER ASISTENCIAL DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

1. ASUNTO: Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 152/2006, de 31 de julio, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo de Jefes de Servicio y de Sección de carácter asistencial de Atención especializada del Servicio Extremeño de Salud

2. ÓRGANO GESTOR: Servicio Extremeño de Salud.

3. OBJETIVO DE LA MEDIDA: Modificación de determinados aspectos del Decreto 152/2006, como la composición de las comisiones de valoración para hacer más dinámico su funcionamiento, la mejora de la redacción de los efectos de la adjudicación y la eliminación del requisito de exclusividad para los adjudicatarios.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN: Durante la vigencia de la norma que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

5. INFORMACIÓN BREVE DE CARÁCTER ECONÓMICO: Como así se indica en la Memoria Económica, el proyecto de decreto no conlleva incremento de gasto ni disminución de ingresos.

6. REPERCUSIÓN EN LA CREACIÓN DE EMPLEO: Debido a que los efectos del Estatuto se circunscriben a aquel personal que opte a ocupar los puestos de jefatura de servicio y sección asistenciales, no se prevé que el proyecto de decreto tenga una incidencia directa en la creación de empleo, sin perjuicio de que se pretende la fidelización de nuestros profesionales al sistema sanitario público extremeño y facilitar la captación de aquellos profesionales que se encuentren desempeñando sus funciones fuera de nuestra región que estén interesados en tales jefaturas de servicio y sección asistenciales.

Mérida, en el día de la firma electrónica.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.

José Antonio Bote Paz.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO BOTE PAZ - Director/a General de Recursos Humanos	22/06/2025 09:52:27	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	FDSE53Q8EP9MYHPYP06JA28B25ULG	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	

